

**ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE MIGRACIÓN Y ASUNTOS INTERNACIONALES EFECTUADA EL MIÉRCOLES VEINTIOCHO DE JUNIO DE DOS MIL DIECISIETE. =====**

En la Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza, a los veintiocho días del mes de junio del año dos mil diecisiete, reunidos en la Sala “Migrantes Poblanos” del Palacio Legislativo, las Diputadas y Diputados Integrantes de la Comisión de Migración y Asuntos Internacionales, siendo las doce horas con treinta y cinco minutos, la Diputada Presidenta solicitó a la Diputada Secretaria procediera al pase de lista, para cumplir con el **Punto Uno**, informando la Secretaría del Quórum Legal. =====

En el **punto dos** se aprobó por unanimidad el Orden del Día para esta sesión. =====

En el **punto tres** se dio lectura del Acta de la Sesión anterior y en su caso aprobación, la Diputada Presidenta solicitó a la Secretaría procediera a dar lectura de la misma. Concluido ésta, la Diputada Presidenta la puso a discusión y al no haberla, se procedió a recoger la votación nominal, resultando aprobada por unanimidad. =====

En el **Punto Cuatro** se acusó de recibido el Punto de Acuerdo remitido por la Sexagésima Segunda Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Sinaloa, por virtud del cual hace del conocimiento de los Poderes Federales de la Unión, que ese Honorable Congreso del Estado de Sinaloa se une a la demanda nacionalista de dignidad y respeto que merece el pueblo de México, siguiendo los principios normativos que señala el artículo 89, fracción X y demás preceptos consagrados en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, con motivo de las nuevas relaciones binacionales entre México y los Estados Unidos de América, que surgieron a partir del 20 de enero del año en curso, por motivos del cambio de administración de ese País, aprobándose por unanimidad. =====

En el **Punto Cinco** relativo a Asuntos Generales la **Diputada Presidenta** hizo del conocimiento de los integrantes de la Comisión la reunión que tuvo con el Licenciado Diódoro Carrasco Altamirano, Secretario General del Gobierno, y Presidentes Municipales quienes aún no han aperturado su oficina de atención a migrantes, contando con la participación de la Delegada del Instituto Nacional de Migración. Señaló que se realizan talleres con los enlaces para que tengan el conocimiento claro de cada uno de los programas, tanto estatales como federales para estar en condiciones de apoyar en la solución de conflictos que se puedan presentar con los migrantes. De igual forma comentó que se tuvo acercamiento con el Diputado Víctor Manuel Giorgana Jiménez, Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara Baja, para trabajar en coordinación con el Secretario General de Gobierno del Estado de Puebla y la Embajadora Patricia Soria Ayuso, informando también al

Presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política del Poder Legislativo Local, sobre el plan que se tiene para realizar un “Foro Binacional” con la participación de los Cónsules, teniendo como propósito el que los enlaces municipales tengan herramientas necesarias y conocimientos para el apoyo a los connacionales; resaltando que Puebla es el primer Estado que cuenta con oficinas de atención al migrante en algunos municipios. Finalmente hizo del conocimiento sobre los datos estadísticos que mandó el Instituto Nacional de Migración sobre deportaciones comparando el año 2016 con mil doscientos veintiocho poblanos y para este 2017 en el cambio de administración se lleva seiscientos cuarenta y nueve, siendo el cincuenta por ciento en comparación a la administración anterior. =====

No habiendo más intervenciones y agotados los puntos del Orden del Día, se tuvo por concluida la sesión a las doce horas con cuarenta y nueve minutos del mismo día de su inicio, firmando los que en ella intervinieron. =====

=====

**DIP. MARITZA MARÍN MARCELO**  
PRESIDENTA

**DIP. MARÍA DEL ROCÍO AGUILAR NAVA**  
SECRETARIA

**DIP. CAROLINA BEAUREGARD MARTÍNEZ**  
VOCAL

**DIP. ROSALÍO ZANATTA VIDAURRI**  
VOCAL

**DIP. JULIÁN PEÑA HIDALGO**  
VOCAL

**DIP. JOSÉ DOMINGO ESQUITÍN LASTIRI**  
VOCAL

Esta hoja de firmas corresponde al acta de la sesión de la Comisión de Migración y Asuntos Internacionales de fecha veintiocho de junio del año dos mil diecisiete. =====